

CONVOCATORIA

Tamazunchale San Luís Potosí, S.L.P. a 17 de marzo de 2023; el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. a través de este medio convoca a los (as) Profesores (as) de Carrera Asociados "A" para participar en el proceso de Promoción, Ascenso y Permanencia para ocupar la plaza de:

PROFESOR (A) DE CARRERA ASOCIADO "B"

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

El profesor asociado "B" de tiempo completo además de impartir un número de horas clase frente a grupo; deberá participar conforme a su categoría y programa de trabajo con su tiempo restante en actividades de investigación, vinculación, tutoría y gestión institucional de acuerdo a la carga asignada por cada rubro.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud de ingreso, en escrito libre, acompañada del curriculum vitae, debiendo adjuntar dos copias de los documentos que certifiquen los requisitos académicos establecidos en la convocatoria y de acuerdo a la categoría académica a concursar y se entregará en el departamento de personal del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

La fecha para entregar documentación es del 17 al 21 de marzo de 2023, en un horario de 09:00 a 17:00 horas en el Departamento de Personal del I.T.S.T.

REQUISITOS:

- a) Tener cuatro años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión, y contar con un año de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente; o

Tener el título de Licenciatura, y cédula profesional respectiva, expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción; o

Contar con una especialidad realizada en una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente, antes de su ingreso o promoción, en un área afín a las asignaturas a impartir; o

Tener dos años como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "A", haber participado y cumplido con alguna comisión encomendada en el proceso de acreditación de un programa educativo, además, haber participado en cualesquiera de las siguientes actividades: Tutorías a estudiantes y pasantes,

asesorías en proyectos de extensión y servicio social, residencias profesionales, publicaciones técnico-científicas, tesis, monografías, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad como impartición de cursos al sector productivo, cursos al personal del subsistema o de otro subsistema incorporado al modelo de educación superior, haber dictado una conferencia en eventos académicos con reconocimiento local o nacional de nivel superior; y

b) Aprobar el examen y resultar seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

Nota: Observar la compatibilidad de horario para cumplir con lo dispuesto en la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El horario del docente se establecerá de acuerdo a las necesidades Institucionales.

PERFIL:

Licenciado en Administración, Ingeniero Industrial, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Ingeniero en Gestión Empresarial, Ingeniero Ambiental o carrera afín.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN:

I FORMACIÓN ACADÉMICA (18 puntos máximo):

- Doctorado (Título y Cédula de Doctorado o Acta de Examen de Grado) - 6 puntos.
- Maestría (Título y Cédula de Maestría) – 5 puntos.
- Licenciatura (Título y Cédula de Licenciatura) – 4 puntos.
- Diplomados de 90 o más horas (1 punto por cada uno, máximo 2 diplomados) – 2 puntos.
- Cursos de más de 30 horas (0.5 punto por cada uno, máximo 2 cursos) – 1 punto.

II EXPERIENCIA ACADÉMICA (20 puntos máximo):

Experiencia Docente (2 puntos por año, máximo 10 años) – 20 puntos.

III EXPERIENCIA PROFESIONAL (17 puntos máximo)

- Experiencia Profesional (3 puntos por año, máximo 5 años) – 15 puntos
- Certificaciones Diversas relacionadas con su profesión (1 punto por cada una, máximo 2 Certificaciones) – 2 puntos.

IV RESULTADOS DE LOS EXÁMENES (45 puntos máximo)

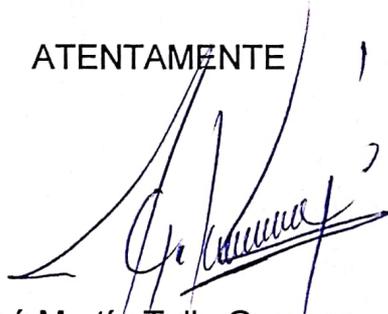
- Demostración de conocimientos (Examen escrito) - 35 puntos.
- Demostración didáctica (Presentación de un tema o materia, 10 minutos) - 10 puntos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

- Evaluación del área de conocimiento martes 28 de marzo a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio "E".
- Revisión de examen por parte de la comisión dictaminadora martes 28 de marzo a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio "E".
- Dominio didáctico-pedagógico en la presentación a partir de las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio A, el martes 28 de marzo.

- Integración de resultados por parte de la comisión mixta el miércoles 29 de marzo a partir de las 10:00 horas.
- Los resultados serán entregados por el departamento de personal el 29 de marzo a los participantes a partir de las 16:00 horas.
- Entrega de resultados a Dirección General por la comisión mixta el 29 de marzo a las 16:00 horas.
- El recurso de revisión, se recibirán el día 30 de marzo, en un horario de 09:00 a 13:00 horas en el departamento de Desarrollo Académico.
- Revisión 30 de marzo de 13:00 a 16:00 horas.
- Resultados de revisiones 30 de marzo de 16:00 a 17:00 horas.

ATENTAMENTE



José Martín Tello Guerrero

Director Académico del Instituto

Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P.